



II. El modelo de los Estados Unidos

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos tiene también una importante función en la regulación de las telecomunicaciones. Básicamente, a través de la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información (NTIA), el Departamento de Comercio actúa como consejero experto del Presidente en materia de telecomunicaciones y política. La NTIA está encargada de la revisión de opciones de política en nombre de la rama ejecutiva y de la comunicación de las decisiones de política propuestas al Congreso. La NTIA también gestiona y administra la porción del espectro de frecuencia de radio que ha sido establecida para el uso exclusivo del gobierno de los Estados Unidos.

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Departamento de Estado de los Estados Unidos es el representante principal de la rama ejecutiva en los asuntos de política exterior. A través de su oficina Económica de Comunicaciones Internacionales y Política de Información, el Departamento de Estado representa a los Estados Unidos en los foros internacionales de telecomunicaciones, incluyendo negociaciones bilaterales y multilaterales y ante las organizaciones internacionales. A través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), los Estados Unidos proveen asistencia en desarrollo económico a los países extranjeros, incluyendo asistencia dirigida a reformas y proyectos en telecomunicaciones.

OFICINA REPRESENTATIVA DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Oficina Representativa de Comercio de los Estados Unidos (USTR) representa a los Estados Unidos en negociaciones comerciales, coordina políticas de comercio y administra acuerdos comerciales extranjeros bilaterales y multilaterales. A medida que ha ido aumentando el porcentaje de comercio extranjero en los equipos y servicios de telecomunicaciones, así también, el papel que juega la USTR en las decisiones y disputas del comercio internacional en telecomunicaciones.



AGENCIAS REGULATORIAS ESTATALES

Los gobiernos estatales juegan un papel importante en el esquema regulatorio de las telecomunicaciones de los Estados Unidos, básicamente con respecto a los servicios de telefonía local. Cada uno de los 50 estados, como también el Distrito de Columbia, Puerto Rico, Guam y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, tienen una agencia regulatoria estatal con jurisdicción y responsabilidad sobre las comunicaciones intraestatales. Estas Comisiones de Servicios Públicos además de regular las telecomunicaciones ejercitan típicamente poder regulador sobre varios servicios regulados como lo son el agua, la electricidad y en algunos casos la transportación. Un mercado en evolución y el nuevo marco desregulatorio está cambiando la función y naturaleza de dichas agencias. Por ello en pos de la competencia, las comisiones estatales de servicios públicos se encuentran cambiando su enfoque de regular monopolios hacia el de promover la eficiencia y expansión de servicios.